

## PANORÁMICA SOBRE EMPLEO E INGRESOS EN LAS ZONAS RURALES MARGINADAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO<sup>1</sup>

**Alberto García Espejel.**

**Departamento de Investigaciones Antropológicas**

**UAQ.**

El empleo y el ingreso son factores de la producción que están íntimamente relacionados con el fenómeno de la pobreza. Es por demás obvio que a falta de fuentes de empleo, no hay ingresos; o bien, que aunque haya existencia de estas fuentes pero con condiciones salariales (y laborales en general) desfavorables, se incrementará la pobreza y la marginación<sup>2</sup>.

En lo que respecta al trabajo e ingresos de la población rural, nos encontramos en una situación por demás desfavorable, en gran parte debida al cambio en el modelo de atención social rural del Estado. De un modelo basado básicamente en la reforma agraria (catalogada por algunos como la más antigua, la más larga y la más ambiciosa de América Latina), en la revolución verde (con asistencia técnica para unidades de producción que se orientaran a satisfacer la demanda de sectores urbanos medios y altos, hacia la consecución del autoabasto nacional, y en ciertos momentos, hacia el mercado exterior) y en la participación ampliamente intervencionista del Estado, se paso, con el fin del reparto agrario, con las reformas al artículo 27 constitucional del '92 y con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, durante la administración salinista, a un proceso donde se coloco al campo a merced de las leyes de la oferta y la demanda. Ya no se trata de apoyar al campesino o productor rural de manera general vía el proteccionismo en las fronteras, la instauración de precios de garantía a los granos, y con otros subsidios indiscriminados; sino de tratar de insertar al

---

<sup>1</sup> Esta ponencia forma parte de los resultados que se hallaron en el proyecto “Fundamentos y Estrategias para el combate a la pobreza en el medio rural del estado de Querétaro”, proyecto realizado bajo la coordinación del INAH-Qro, y con la participación de la UAQ y Copladeq y el apoyo financiero de SEDESOL y SIHGO-CONACYT.

<sup>2</sup> Una de las definiciones más sencilla pero completa acerca de la pobreza, es la que brinda el economista hindú Amartya Sen, cuando señala que ésta, es la carencia de las capacidades básicas que permiten al ciudadano desempeñarse en la sociedad. Por su parte, la marginación la entendemos como un concepto que caracteriza aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible, tal y como señala Coplamar.

productor, principalmente el medio<sup>3</sup>, y en nombre de la eficiencia empresarial, del mercado y de la competitividad, en procesos productivos redituables para el propio mercado –productos de agroexportación- a partir de un modelo selectivo de apoyos<sup>4</sup>, de la desregulación de los precios y de la liberalización de la tierra, donde, además, el Estado disminuye ampliamente su participación en todos los terrenos.

Para algunos autores como De Teresa (1996), la puesta en práctica de las nuevas políticas públicas desde el punto de vista agrícola implica incluso renunciar a la autosuficiencia alimentaria para aprovechar las ventajas comparativas. Los productores sin potencial productivo, es decir, aquellos que no pueden responder a las exigencias de la competencia internacional, son “redundantes” en términos del desarrollo capitalista moderno.

Bajo este modelo, en un estado que, por su situación geográfica no cuenta con las mejores condiciones sino por el contrario, presenta una amplísima área, una tercera parte aproximadamente,

---

<sup>3</sup> Al respecto cito la tipología que en el Programa de Capacitación y Extensión de 1999 (componente de la Alianza para el Campo) se marcaba para seleccionar a los usuarios: “Para productores cuya economía agropecuaria es predominante de transición; En la actividad agrícola, con predios hasta de 20 hectáreas, equivalentes en temporal; es decir, minifundistas; En la pecuaria, hasta 20 vientres bovinos, o su equivalente a otras especies; Ubicados en los municipios identificados con una economía de transición y acordados en el presente programa; Localizados en comunidades rurales con una población entre 500 y 2,500 habitantes; Con elevado uso de tracción humana y animal y empleo de mano de obra familiar. Para Organizaciones se contempla adicionalmente: Grupo constituido y con experiencia en la actividad productiva; Proyecto productivo claramente definido y establecido; Programa productivo; Reglamento o estatutos; Legitimidad; De impacto económico y social reconocido; Área territorial definida y compacta. Sobre esta tipología he de señalar que en general no se respeta al momento de la elegibilidad.

De hecho, en este programa se atiende solo a un 11% de la Unidades de Producción Rurales del estado (a las que nos referiremos más adelante), y de ese porcentaje convertido en total, a su vez se le apoya en un 10% a los productores con alta tecnología, con cultivos comerciales y mano de obra predominantemente asalariada que tienen más de 6 hectáreas; un 30% al productor medio que combina los aspectos anteriores y un 60% al productor “básico”. (SAGAR-INCA Rural, 1999).

<sup>4</sup> Ejemplo de ello, en el tercer informe de gobierno de Loyola Vera, gobernador del estado de Querétaro, se indica que se aplicaron 211.2 millones de pesos en los programas Alianza para el campo, Procampo y programas de fomento agropecuario y desarrollo de área de riego y temporal, en “obras y acciones de tecnificación pues estamos conscientes que con este enfoque se tiene un mayor impacto en la productividad y en el mejoramiento de los ingresos de quienes trabajan en el sector. Por ello, se incorporaron técnicas como la nivelación de suelos agrícolas con rayos láser; el uso de biofertilizantes; sistemas de riego para el ahorro de agua; prácticas para combatir plagas del suelo; usos de semillas mejoradas y asistencia técnica” (Gov. Qro., 2000:17). Habría que hacer dos observaciones: si consideramos que para recibir apoyos el campesino debe poner hasta la mitad de la inversión, podemos darnos cuenta de que muy pocos productores de las zonas marginadas pueden acceder a tales técnicas y apoyos; y, por otra parte, se mencionan programas que tienen objetivos muy diferentes y que aquí se mencionan mezclados, aunque líneas más adelante se especifica que en el primero (que sí tiene que ver con las técnicas enumeradas) solo se invirtieron 66.6 millones (ibid:19)

dominada por montañas –región de la Sierra Gorda, conformada por los municipios de Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Jalpan de Serra, Pinal de Amoles y San Joaquín-, a la que se le suma otra tercera parte caracterizada por su aridez y escasas de agua -semidesierto queretano, con los municipios de: Peñamiller, Cadereyta, Tolimán, Colón y Ezequiel Montes- ( los tres primeros dentro del área de la investigación por estar catalogados dentro de los más marginados del estado, no así los dos últimos que están más cercanos a la capital estatal); condiciones ambas, las montañas y el semidesierto, que no favorecen en nada la producción agropecuaria bajo el modelo neoliberal<sup>5</sup>. Estas condiciones se agravan al considerar la cada vez más incierta situación ambiental que ha propiciado en los últimos tiempos sequías más intensas<sup>6</sup>, alternadas con heladas graves, es decir, condiciones de alta siniestralidad, con la consecuente pérdida de activos productivos (tanto ganado como cosechas), lo que a su vez ha llevado a declarar al estado como zona de desastre<sup>7</sup>.

Este panorama tan difícil en lo natural y en lo social ha implicado la intensificación en la búsqueda de nueva formas para obtener los medios de subsistencia para el campesino queretano y su familia. Es tradicional la combinación de dos o más ocupaciones (y por tanto, el uso y manejo de varios espacios productivos y la participación de varios sujetos de la familia), por la insuficiencia que brinda un sólo medio. Ninguna familia lograba y ahora mucho menos, su reproducción por una sola actividad productiva, sino que se desarrollan varias en diferentes espacios:

- Parcela de temporal principalmente; en contadas situaciones –cerca de los ríos y arroyos- y tamaño –pequeñas parcelas que incluso se llegan a perder con la crecida de los ríos- se cuenta con tierras de riego. La lógica de producción general favorece inicialmente la producción de granos básicos y solo después de satisfacer las necesidades se intenta la producción de hortalizas y/o frutales, aunque estos tienen el problema de conseguir mercado. Participa toda la familia en la producción.

<sup>5</sup> No estamos señalando que no se pueda producir en este tipo de espacios, sino que se tiene que explorar otros caminos no convencionales para el desarrollo agropecuario “moderno”; incluso, deberíamos verlo como oportunidades de suma importancia para explorar debido a que poco más del 70% de territorio nacional presenta tales condiciones: montañas y/o aridez.

<sup>6</sup> En notas periodísticas radiofónicas se habla de 7 años de sequía en el estado.

<sup>7</sup> De hecho, en el informe de gobierno 2000 se marca que 12 municipios y sus comunidades resultaron afectados por lo que recibieron apoyo de los Fondos para la atención de los Desastres. Por otro lado, habría

- Animales: ganadería menor y en pequeña escala -hatos reducidos-. Se hace uso del espacio común –agostaderos- o del espacio familiar –parcelas o traspatio-. Participan generalmente los niños y la gente de mayor edad.
- Recolección de especies para consumo familiar principalmente; y para venta solo en ocasiones y con volúmenes pequeños de algunas especies silvestres como el orégano en el semidesierto, o como la vara para materia prima artesanal. Participan generalmente las mujeres y niños.

En casi todos los casos, difícilmente se traduce la producción en ingresos económicos monetarios.

Estas actividades sin embargo, ya no han podido atender las necesidades de consumo de las familias, con lo que se ha incrementado como estrategia (pues hay que reconocer que ha existido por lo menos desde los 40's), como ya hemos indicado en otros ensayos, el fenómeno de la migración.

Obviamente, las actividades económicas anteriores son las principales que se llevan a cabo en las localidades alta y muy altamente marginadas, es decir, en las más pobres, y que son sujeto de nuestro estudio. Todas ellas tienen que ver con la actividad primaria agropecuaria, la cual representó para el Producto Interno Bruto del Estado tan solo el 2.5% (INEGI, 2000) con lo que se da muestra de su cada vez más escasa importancia<sup>8</sup>. A continuación mostramos algunas estadísticas<sup>9</sup> sobre este sector productivo en el estado, sobre todo para dar muestra de su situación de desventaja.

Por una parte al observar las estadísticas acerca de la población ocupada por actividad económica y su distribución porcentual según sexo, para el año 2000, (cuadro 1) encontramos que

---

que destacar otro resultado no deseado que se obtiene de la adversa condición ambiental, esto es, la creación de una mayor burocracia para operar los Fondos.

<sup>8</sup> Otro dato que demuestro lo señalado y que tiene que ver con el empleo permanente es el número de asegurados en el IMSS. La actividad: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca representó en enero del 2001 sólo el 2.4% de los asegurados en el estado considerando todas las actividades.

<sup>9</sup> La gran mayoría de las estadísticas están basadas en la información oficial obtenida en las páginas web: [inegi.gob.mx](http://inegi.gob.mx); y [queretaro.gob.mx](http://queretaro.gob.mx) y solamente más adelante se hace referencia a información obtenida en la encuesta levantada en el proyecto.

aproximadamente 43,300 personas declararon actividades agropecuarias<sup>10</sup> en todo el estado, de las cuales cerca de 41 mil son hombres y el resto mujeres.



<sup>10</sup> Esta cifra sin embargo varía al considerar sobre el mismo total la “población ocupada por ocupación principal” pues aquí solo 38,023 personas declararon ser “trabajadores agropecuarios”; es posible suponer que el resto (casi 5 mil personas) se distribuya entre “profesionistas”, “técnicos” “ayudantes, peones o similares” y en “no especificado”.

Cuadro 1: POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL (%) SEGÚN SEXO, 2000

Actividad económica a/	Total	Hombres	Mujeres
<b>Entidad</b>	<b>481,308</b>	<b>315,766</b>	<b>165,542</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	9.0 %	12.8 %	1.7 %
Minería	0.5	0.7	0.1
Electricidad y agua	0.5	0.6	0.3
Construcción	9.6	14.2	1.0
Industrias manufactureras	25.3	26.1	23.8
Comercio	15.2	12.4	20.6
Transportes, correos y almacenamiento	4.7	6.8	0.8
Información en medios masivos	0.8	0.7	0.9
Servicios Financieros, de seguros, inmobiliarios y de alquiler	1.3	1.0	1.9
Servicios profesionales y de apoyo a los negocios	4.0	4.2	3.6
Servicios educativos	5.2	3.0	9.2
Servicios de salud y de asistencia social	2.9	1.5	5.6
Servicios de esparcimiento y culturales	0.7	0.8	0.6
Servicios de hoteles y restaurantes	4.2	2.9	6.7
Otros servicios, excepto gobierno	9.3	6.1	15.4
Actividades del gobierno	3.5	3.3	3.9
No especificado	3.2	2.9	3.9

a/ Desagregación presentada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, *Tabulados de la Muestra Censal*.

Por otra parte, en el cuadro 2 tenemos que de las poco más de 41 mil Unidades Económicas<sup>11</sup> (UE) con que en 1999 contaba el estado, los municipios considerados dentro del proyecto<sup>12</sup> (10 de los 18 del estado) en su conjunto apenas representaban el 8%<sup>13</sup>, pero lo que es todavía más dramático, es que apenas se ocupaba en estas Unidades el 4.2% de la población ocupada en el estado. Estas cifras son todavía más preocupantes al compararlas con las mismas estadísticas para 1994 pues se muestra que en 5 años la actividad económica apenas y creció pasando del 7.3% al 8.0%, no así en el personal ocupado donde incluso, porcentualmente hablando, decreció en casi un punto porcentual. Por región, obviamente las estadísticas son todavía más dramáticas sobre todo para la Sierra Gorda Queretana.



<sup>11</sup> Se define a la **Unidad Económica** como el “establecimiento asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, que combina acciones y recursos para realizar producción de bienes, actividades de maquila, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no”. (Querétaro, Agenda estadística, julio 2000).

<sup>12</sup> El Proyecto “Fundamentos y Estrategias para el Combate a la pobreza en el medio rural de Querétaro”, se llevó a cabo del 2000 al 2002 en 10 de los 18 municipios del estado, propiamente en aquellos que han sido catalogados por SEDESOL como de alta y muy alta marginación y por tanto, de atención inmediata, a saber: de la Sierra Gorda: Jalpan, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Arroyo Seco y San Joaquín; del semidesierto: Peñamiller, Cadereyta y Tolimán y de la región sur del estado: Huimilpan y Amealco. En fechas próximas aparecerá un libro con los resultados finales del proyecto.

<sup>13</sup> Ello, sin considerar que no todas las Unidades Económicas reportadas se dedican en esos municipios a la actividad agropecuaria; de hecho, los sectores que más unidades económicas agrupan en el total estatal son el comercio (46.8%), los servicios (41.9%) y las manufacturas (10.2%).

Cuadro 2: UNIDADES ECONÓMICAS Y PERSONAL OCUPADO SEGÚN  
MUNICIPIO, 1994 Y 1999

Municipio	Unidades económicas				Personal ocupado			
	1994		1999		1994		1999	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Amealco de Bonfil	513	1.6	798	1.9	1,340	0.7	2,008	0.8
Huimilpan	135	0.4	236	0.6	359	0.2	610	0.2
<b>Región Sur</b>	<b>648</b>	<b>2.0</b>	<b>1,044</b>	<b>2.4</b>	<b>1,699</b>	<b>1.1</b>	<b>2,618</b>	<b>1.0</b>
Cadereyta	696	2.2	988	2.4	3,022	1.7	4,205	1.7
Peñamiller	50	0.2	83	0.2	184	0.1	289	0.1
Tolimán	206	0.7	305	0.7	644	0.4	805	0.3
<b>Semidesierto</b>	<b>962</b>	<b>3.1</b>	<b>1,376</b>	<b>3.3</b>	<b>3,850</b>	<b>2.5</b>	<b>5,299</b>	<b>2.1</b>
Pinal de Amoles	93	0.3	110	0.3	284	0.2	367	0.1
Arroyo Seco	54	0.2	77	0.2	170	0.1	237	0.1
Jalpan de Serra	348	1.1	477	1.2	1,292	0.7	1,572	0.6
Landa de M.	41	0.1	62	0.2	125	0.1	170	0.1
San Joaquín	111	0.4	159	0.4	288	0.2	451	0.2
<b>Sierra Gorda</b>	<b>647</b>	<b>2.2</b>	<b>885</b>	<b>2.3</b>	<b>2,159</b>	<b>1.3</b>	<b>2,797</b>	<b>1.1</b>
<b>Total Proyecto</b>	<b>2,257</b>	<b>7.3</b>	<b>3,305</b>	<b>8.0</b>	<b>7,708</b>	<b>4.9</b>	<b>10,714</b>	<b>4.2</b>
<b>Entidad</b>	<b>31,233</b>	<b>100.0</b>	<b>41,162</b>	<b>100.0</b>	<b>182,420</b>	<b>100.0</b>	<b>254,476</b>	<b>100.0</b>

Fuente: INEGI. *Querétaro de Arteaga. Censos Económicos 1999. Enumeración Integral. Resultados Oportunos*. México, 1999.

Otras cifras significativas sobre las condiciones laborales del medio rural queretano son las que se muestran en el cuadro siguiente (número 3). Inicialmente llama la atención que se señalen un total de 56,575 Unidades de Producción Rurales (UPR's)<sup>14</sup>, mientras que líneas arriba se había señalado

<sup>14</sup> Las **Unidades de Producción Rural (UPR)** son definidas como "el conjunto formado por los predios, terrenos o parcelas con o sin actividad agrícola, ganadera o forestal que se encuentran en un mismo municipio; los animales criados por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo que se posean, independientemente de su

(cuadro 1) que la población ocupada por actividad económica en el medio rural, era solo de 9.0% (43,317 personas, aproximadamente); es decir, hay 13,258 unidades de producción más, que trabajadores.

Cuadro 3: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES (UPR)

Concepto	Número	Superficie (hectáreas)	Tamaño promedio por unidad de producción (hectáreas)	
			Nacional	Entidad
Unidades de Producción Rurales	56,575	659,573.8	24.6	11.7
Con actividad agropecuaria y forestal	46,791	556,676.8	23.9	11.9
Sin actividad agropecuaria y forestal	9,784	102,897.1	29.0	10.5
Régimen de tenencia de la tierra				
Sólo privada	20,000	481,169.3	50.8	24.1
Sólo ejidal	35,063	160,847.7	11.7	4.6
Mixta	1,512	17,556.9	23.2	11.6
Con superficie de labor	46,098	254,109.9	8.2	5.5
Con superficie agrícola	46,005	251,159.2	8.0	5.5

Nota: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 1990-91 y primavera-verano 1991.

ubicación, así como los elementos de producción disponibles para estas actividades siempre que en el año agrícola, todo esto se haya manejado **bajo una misma administración** y que al menos uno de los predios, terrenos o parcelas esté ubicado fuera de los límites de las Áreas Geoestadísticas Básicas Urbanas" (INEGI, 1994) (resaltado nuestro). Como se podrá suponer las Unidades de Producción Rurales (UPR) pueden tener dos o más actividades complementarias.

Fuente: INEGI. *Sector Agropecuario. Resultados Definitivos. Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1991*. México, 1994.

También es significativo que del total de UPR's casi el 83% presentaba actividad agropecuario y forestal y un 17.3% estaba inactiva<sup>15</sup> (quizá por abandono de los migrantes?). También llama la atención que el tamaño promedio de la UPR en la entidad sea de tan solo la mitad o un poco menos del promedio nacional y todavía sea más reducida en la referida a la tenencia ejidal. Si a este tamaño promedio reducido se le agrega las condiciones antes señalada sobre terrenos inclinados por ubicarse en montañas o bien terrenos áridos por ubicarse en el semidesierto podríamos concluir que no se cuenta con condiciones muy favorables para la producción en el medio rural queretano y mucho menos en las áreas donde se ubican las localidades alta y muy altamente marginadas. Por otro lado, es también significativo el que las UPR's solo privadas (35.35%) posean casi el 73% de la superficie; mientras que las de carácter solo ejidal (62%) posean una tercera parte, el 24.4%.

Ya a nivel municipal, encontramos en el cuadro siguiente (4), un concentrado de información que nos da idea sobre las condiciones laborales en el medio rural de los municipios que estamos estudiando. Así, tenemos que estos municipios en conjunto concentran casi el 40% de los ejidos y comunidades agrarias del estado y casi el 50 % de los ejidatarios y comuneros, poseyendo un 55% de la tierra ejidal del estado y poco más del 56% de la UPR's registradas concentrando el 63% de la superficie total que abarcan estas unidades en el estado, aunque no toda esta tierra se encuentra produciendo (solo lo hace casi el 85%).

Es destacable también que de la superficie total de estas Unidades la de tenencia ejidal es mínima, esto es, se concentran aquí la mitad de los ejidatarios del estado y solo tienen en superficie de UPR's poco más del 18%. Esto nos hablaría ya de si en un balance negativo en el aspecto social, con predios o unidades productivas reducidas.

<sup>15</sup> Las casi 103 mil hectáreas que se marcan "sin actividad agropecuaria y forestal" de la UPR's equivalen a casi la superficie total del municipio de Jalpan: 112,100 has, (Gov. Del Edo. 1999: 131), el segundo municipio en cuanto extensión en el estado.

Por otra parte, si consideramos que la UPR's caracterizan la producción “bajo una misma administración”, por tanto, es posible suponer que se refieren al número de productores o por lo menos poseedores de tales Unidades (pues puede que no estén produciendo como se señaló arriba), es decir, por lo menos se convierte en una aproximación al número de gente que posee un medio de trabajo o empleo en el espacio rural queretano<sup>16</sup>. Así, estaríamos hablando de que del total estatal de UPR's, nuestra área abarca como ya señalamos casi el 56 %, pero es más significativo si a nivel de cifras relacionamos éstas con el total de habitantes del área del proyecto (262,987 en el 2000), así tendríamos que la UPR's representan el 12.11%, es decir, tendríamos una UPR por cada 8 habitantes de la región, dedicadas en su inmensa mayoría (79%) a la actividad agrícola, en condiciones, como ya se ha señalado, muy poco favorables para esta practica productiva. Estos datos también se pueden comparar con las cifras presentadas en el cuadro 1, donde la población con actividad económica en todo el estado representa un 34.32 % del total de población o lo que es lo mismo 1 de cada 2.9 personas declaro estar ocupada en alguna actividad económica en el estado. Esto nos da clara idea de la escases laboral en el área de estudio y sobre todo en la actividad agropecuaria. Además de que todo lo anterior reafirma la relación ya antes señalada de que al no haber fuentes de empleo, o ser estas poco estables o poco redituables, el campesino tiende a migrar.

Al fijarnos en cada uno de los datos a nivel regional observamos que la región sur es la más favorecida, por lo que podríamos suponer que es la que más pronto podría salir de sus condiciones de marginación siempre y cuando se planteen planes y programas de atención y producción social acordes con las circunstancias socioculturales, mientras que la menos favorecida es la sierra gorda. Ello explica el porque salen corridas especiales de camiones de esta zona con destino hacia el norte, con mayor regularidad que del propio centro del estado.

En el nivel municipal podemos resaltar el escaso número de ejidos y comunidades agrarias que hay registrados en los municipios de Landa, San Joaquín y Jalpan (3, 4 y 7 respectivamente). Es también

<sup>16</sup> Quisiéramos hacer notar que el total de UPR's excede en casi el doble (14,282) al número total de ejidatarios y comuneros que existen en el área de estudio. Esto acaso nos haría suponer que son pequeños propietarios. De alguna manera los porcentajes no son tan irreales: tendríamos que ejidatarios y comuneros son el 55.1% y pequeños propietarios y/o mixtos el 44.9%. Sobre este mismo punto en la encuesta levantada en el proyecto obtuvimos que en el área de estudio (10 municipios) el régimen de propiedad predominante era el privado (48%), seguido del ejidal (43%).

destacable el que al contrastar la sumatoria de la población por actividad productiva declarada en cada municipio, con respecto a la población total del propio municipio según el conteo del '95<sup>17</sup>, encontramos que el porcentaje de la población que se dedica a alguna actividad agropecuaria varia entre un 11.6% (municipio de Jalpan) y un 22% (municipio de Amealco), aunque el promedio general en el área del proyecto es de 15.7%, es decir, una de cada 6 personas en nuestra zona de estudio declaró dedicarse a alguna actividad relacionada con el campo, contrastando con la relación estatal que es de uno de cada diecisiete.



<sup>17</sup> La contrastación propuesta se presenta entre esos datos del cuadro 4 que, como se indica, se obtuvieron en el censo agropecuario del '91 y los datos del conteo '95 (y no con los datos del censo del 2000), por considerarlos un poco más relacionables tomando en cuenta la diferencia de años en la obtención de los datos.

Cuadro 4: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS Y UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES

Municipio	Ejidos y Comunidades Agrarias			Superficie de Unidades de Producción Rurales					
	Núm de ejidos y comun agrarias	Número de ejidatarios y comuneros	Superficie ejidal (ha)	Superficie total (ha)	Régimen de tenencia ejidal (%)	Superficie de labor (%)	Con actividad agropecuaria y forestal (%)	Núm. de UPR (total)	Ag
Amealco	20	3,829	33,878.8	38,027.4	40.3	58.2	81.3	7,948	6
Huimilpan	15	1,142	17,144.7	26,171.1	27.5	49.7	79.5	3,137	2
<b>Región Sur</b>	<b>35</b>	<b>4,971</b>	<b>51,023.5</b>	<b>64,198.5</b>	<b>33.9</b>	<b>53.9</b>	<b>80.4</b>	<b>11,085</b>	<b>8</b>
Cadereyta	37	5,820	113,383.1	33,974.4	26.6	44.1	81.9	5,559	4
Peñamiller	16	1,886	45,767.0	17,759.6	13.5	12.9	98.0	2,273	2
Tolimán	10	567	15,042.0	39,608.3	1.6	6.1	84.3	2,254	1
<b>Semidesierto</b>	<b>63</b>	<b>8,273</b>	<b>174,192.1</b>	<b>91,342.3</b>	<b>13.9</b>	<b>21.0</b>	<b>88.1</b>	<b>10,086</b>	<b>8</b>
Pinal de A.	17	1,346	21,597.6	46,903.2	8.9	26.6	73.6	3,968	2
Arroyo Seco	14	1,223	49,775.0	23,113.2	18.6	20.9	86.3	1,538	1
Jalpan	7	718	12,541.6	113,393.6	1.9	12.6	87.0	2,075	1
Landa de M.	3	134	4,052.0	63,344.9	4.1	10.2	92.0	2,217	1
San Joaquín	4	902	16,480.0	10,569.9	4.5	28.7	91.8	879	1
<b>Sierra Gorda</b>	<b>45</b>	<b>4,323</b>	<b>104,446.2</b>	<b>257,324.8</b>	<b>7.6</b>	<b>19.8</b>	<b>86.1</b>	<b>10,677</b>	<b>8</b>
<b>Proyecto</b>	<b>143</b>	<b>17,567</b>	<b>329,661.8</b>	<b>412,865.6</b>	<b>18.47</b>	<b>31.6</b>	<b>84.9</b>	<b>31,849</b>	<b>25</b>
<b>Entidad</b>	<b>360</b>	<b>35,859</b>	<b>604,405.7</b>	<b>659,573.8</b>	<b>24.4</b>	<b>38.5</b>	<b>84.4</b>	<b>56,575</b>	<b>40</b>

Nota: Cifras a 1991

Fuente: INEGI. Sector Agropecuario. Resultados Definitivos. Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1991. México, 1994



Las estadísticas anteriores pueden ser complementadas con otras obtenidas en el propio proyecto<sup>18</sup> que de manera particular nos arrojan luz sobre la situación en el área específica. Así, tenemos que en lo que respecta a empleo y desarrollo productivo el 81% de la población de las localidades encuestadas entran en el rubro de actividades agrícolas (agricultores y jornaleros) y en el 14% se dedican predominantemente a la pesca, artesanías, minería y actividades forestales. Se señaló como otras condiciones que el 69% de los terrenos son de temporal y sólo en el 18% existe algo de riego, con infraestructura muy obsoleta. En el 82% de las localidades se produce maíz y/o frijol para autoabasto. En el 77% de las localidades se tienen problemas de siniestros por plagas, sequías o inundaciones. Sólo en el 19% de las localidades se reconoce la existencia de conflictos agrarios, de las cuales, en el 51 % existen conflictos por límites, en el 21% por invasión y en el 28% no especifica la naturaleza del problema o lo desconoce el informante.

Las condiciones generales antes descritas muestran un panorama no muy alentador para la actividad productiva de las localidades rurales en estudio. Dando pie a que en el 63% de las localidades se declaró que el 100% de la población económicamente activa carece de un empleo permanente, mientras que en el 21% reconocen que más de la mitad de la población no tiene un trabajo estable, y sólo en el 9% de las localidades tienen resuelto sus necesidades de empleo, al decir de los propios entrevistados. Relacionado estrechamente con este aspecto, que requiere para su solución la búsqueda de empleo, se nos indico que en un 29% de los casos toda la población productiva se emplea fuera de la localidad, mínimamente en la propia región y en el estado y principalmente migrando al extranjero. Esta cifra de por si alarmante se incrementa notoriamente (alcanzando un 68%) al considerar el 39% de los que indicaron que más de la mitad de la población productiva padece esa situación. Todo lo anterior reafirma la noción de que estamos tratando con la población marginada del desarrollo en el estado.

Esta situación general tiene a su vez que ver con el hecho de que al decir de los propios actores no se reconocen muchas fuentes de trabajo en la propia región: el recurso natural más reconocido tiene que ver con el agua (ríos, arroyos, manantiales), en muy pocos casos con bosques y bancos de materiales. También a que casi no hay infraestructura productiva: en un 28% se declaro que no existe

ninguna, en un 24 % se indicó la existencia de bordos, un 20% de pozos, y solamente en porcentajes escasamente significativos se señaló la existencia de canales, talleres, bodegas, maquinaria (7, 5, 2 y 1% respectivamente).

Relacionado con el fenómeno de desempleo señalado, encontramos que casi la única posibilidad de apoyo proviene de las obras realizadas por el gobierno federal y/o estatal, las cuales brindan empleos y salarios (aunque estos suelen ser raquíuticos por lo que en ocasiones se les denomina mejor “ayudas económicas”). Casi no hay proyectos productivos que alivien la situación de desempleo marginal, de ahí que se presente en las regiones marginadas una dependencia casi directa del empleo respecto a estas obras que se llevan a cabo (realización de escuelas, caminos, obras de agua, y electrificación en ese orden destacan entre las más importantes). En la encuesta abordamos los 3 últimos años y encontramos que en el 58% de los casos se declaró que no se realizaron obras y/o acciones durante 1997. Porcentaje que se repitió al preguntar acerca del año 1998 (57%). Estos porcentajes son muy significativos pues implicarían una más amplia marginación asociada a situaciones ambientales desfavorables que implicarían un incremento migratorio acelerado. Por su parte, para 1999 sólo en el 21% de los casos se afirma no haber recibido ningún beneficio de obra pública, en el 31% se realizaron caminos y escuelas con el mismo porcentaje, agua con apenas 10% y electricidad con 5%. Además, en el 44 % de las localidades afirmaron no estar ejecutando al momento de la encuesta proyectos de generación de empleos (asociado principalmente al Programa de Empleo Temporal, ejecutado por varias dependencias<sup>19</sup>).

Este hecho alarmante acerca del empleo se refleja también en el nivel de ingresos que obtienen los trabajadores. En nuestra encuesta se reportó que semanalmente por jefe de familia, un 35.5 % no recibe ni un salario mínimo<sup>20</sup> y, solamente un 3% recibiría dos salarios mínimos a la semana; el resto, 61.5%, recibe entre 1 y 2 salarios mínimos. Dicho de otra manera, en el 62% de las localidades los

<sup>18</sup> Se basan en las estadísticas contenidas en el documento “Perfil Sociocultural y Económico de las localidades rurales de alta y muy alta marginación del estado de Querétaro”.

<sup>19</sup> Cabe destacar para mala suerte de las instituciones ejecutantes de los programas que un porcentaje significativo de los entrevistados (41%) no supo atribuir las obras de los últimos tres años a ninguna institución al contestar que era “otro” o “ninguno”. Respecto a la identificación de los programas sociales que se llevan a cabo en la localidad la institución más identificada fue SEDESOL con un 29%.

<sup>20</sup> El salario mínimo en el estado desde el 1º de enero del 2001 es de \$ 35.85. El año pasado fue de \$ 32.70, es decir una variación de 3.15 pesos diarios.

jefes de familia obtienen en promedio, ingresos menores a los 250 pesos semanales; sólo en el 25% ganan hasta 300 pesos a la semana y en el 10% hasta 400 pesos y solo un 2% gana más que esa cifra. Esta situación coloca a la inmensa mayoría de los habitantes de estas zonas marginadas en desventaja respecto tanto a la población que se ubica en áreas urbanas del estado y muchísimo más si se compara con respecto a lo que se gana en los Estados Unidos, pues la brecha salarial es de 1:8 con respecto a esa nación. Obviamente esto explica y reafirma el porque de la inmensa migración que se vive en el campo queretano.

De alguna manera, estos datos contrastan con los propios señalados en el tercer informe de gobierno de Ignacio Loyola Vera (Gobierno del estado de Querétaro, 2000-a) quien señaló que en el año de julio del '99 a junio del 2000 su gobierno destino el 22% del total de los recursos estatales a las regiones de la Sierra Gorda y el Semidesierto<sup>21</sup>; indica también que se crearon casi 21 mil nuevas “oportunidades de trabajo” (Gov. Qro, 2000:14), aunque no distingue claramente en que sector, y, poco más adelante, señala que se apoyo la “instrumentación de 37 proyectos productivos en 13 municipios mediante los cuales contribuimos a generar 2,098 empleos...cabe resaltar que el 50% de esos proyectos se llevan a cabo en regiones de la sierra gorda y semidesierto...” (ibid:16). Lo anterior significaría que de las casi 21 mil “oportunidades de trabajo”, solamente un 9.99% serían producto de proyectos productivos en 13 municipios y, de este porcentaje, la mitad, y por consecuencia de manera porcentual, poco menos de 1 mil nuevos empleos serían para las zonas más marginadas del estado, que son las que nos interesan<sup>22</sup>. Como obvia relación se desprende que en esas zonas ya de por si deprimidas casi no se generaron oportunidades laborales.

Ante este devastador panorama en lo que se refiere a empleo e ingresos, las estrategias que las comunidades habían propiciado para sobrevivir eran en general, variadas, pero incluso este aspecto ha cambiado a últimas fechas, pues se ha centrado en solo una estrategia casi por encima de las demás: la migración. Esta, se esta convirtiendo en la actividad de sobrevivencia por excelencia. Se puede llegar a

<sup>21</sup> Es decir, serían aproximadamente unos 1,326 millones si consideramos los poco más de 6,028 millones de pesos de egresos reales totales; pero la cifra se reduciría si se considerara en relación con lo que se denomina como gasto social, quedando en poco más de 938 millones de pesos.

<sup>22</sup> El resto de “oportunidades de trabajo” casi 19 mil, suponemos que se generaron en las áreas urbanas industrializadas del estado.

afirmar que casi todas las familias cuentan con algún migrante internacional, legal o ilegal y que dependen en buena medida de este para conseguir su manutención.

Algunas de las principales características del fenómeno migratorio que se presenta en todos estos municipios son: preponderantemente es migración internacional hacia los Estados Unidos; apoyada por redes de organización familiar y comunitaria; de acuerdo al género: la internacional es más masculina; la nacional es más femenina; la estatal es masculina; de acuerdo a edades, migran mayoritariamente niños y jóvenes; la migración hacia Estados Unidos tiene como implicaciones: mayor tiempo de estancia para ser costeable, desarraigo territorial, adquisición de nuevos patrones culturales; la temporalidad de estancia varía de acuerdo a la legalidad del migrante: ilegal se quedan mínimo 2 años en promedio para que sea costeable; legales de 6 a 8 meses; mayor dependencia económica de las localidades expulsoras respecto de la remesas. Es cada vez más frecuente la migración femenina (empleo doméstico y prostitución), aunque todavía de carácter nacional, hacia el norte del país. Dado que las opciones de trabajo que se detectaron son escasas tanto a nivel local como regional, de hecho las personas solo piensan como opción de trabajo la migración. Y aunque se demandan proyectos productivos, capacitación productiva, generación de fuentes de empleo, sus pedidos no son escuchados.

Justamente y en relación con este panorama de ingresos, empleo y estrategias de sobrevivencia limitadas se están modificando también las estructuras organizativas tradicionales que le daban sustento, carácter e identidad a la comunidad. Se presentan entremezcladas las estructuras organizativas administrativas, religiosas, civiles (comités) y la militancia en los partidos políticos, lo que en ocasiones suele crear confusión e incluso desavenencias. Casi han desaparecido las formas organizativas tradicionales lo que minimiza los lazos de solidaridad comunitario. En buena medida las instancias y dependencias gubernamentales han propiciado la desunión e incluso la rivalidad a partir de los programas sociales selectivos. La única forma que se ha solidificado es una forma de solidaridad efectiva entre los migrantes para lograr su tránsito hacia los Estados Unidos.

Con este panorama tan poco halagador solo nos queda por indicar la necesidad de crear y explorar nuevas formas de generación de empleos, que reconozca las deficiencias y que a su vez considerando las circunstancias ambientales, sociales, económicas y culturales y tome en cuenta

asimismo las particularidades de los diversos niveles espaciales: regiones, municipios y localidades y su interrelación; además, se debe reconocer la necesidad no tan solo de generar empleos sino de que éstos sean remunerados de una manera conveniente para poder acceder a mejores condiciones sociales por parte de los trabajadores rurales, a condiciones dignas para un mejor desarrollo humano.

## **Bibliografía.**

Coplamar.

1982 Geografía de la Marginación. Necesidades Esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. Siglo XXI editores. México.

De Teresa, Ana Paula, et. al.

1996 “Introducción. El Agro en México un futuro incierto después de las reformas.” En La sociedad rural mexicana frente al Nuevo Milenio. Vol. II, Plaza y Valdez, México.

Gobierno del Estado de Querétaro

1999 Anuario Económico. Querétaro. México. 1999. México.

2000 Querétaro, Agenda estadística, julio 2000. Querétaro. México.

Gobierno del Estado. México

2000-a Tercer informe de gobierno. Ignacio Loyola Vera. Gobierno del estado de Querétaro 1era. Ed. Querétaro

Tercer informe de gobierno. Presente vivo, futuro con certidumbre. Mensaje del Ing. Ignacio Loyola Vera. Gobierno del estado de Querétaro 1era. Ed. Querétaro.

Tercer informe de gobierno. Anexo Gobierno del estado de Querétaro 1era. Ed. Querétaro

INEGI, Gobierno del Estado de Querétaro.

1996, 1999 y 2000 Anuario Estadístico del Estado de Querétaro. INEGI,

INEGI.

1994 Sector Agropecuario. Resultados Definitivos. Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1991. México.

Resultados definitivos VII censo Agrícola-ganadero. 1994. INEGI. México

2000 Sistema de Cuentas nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa. 1993-1999.

SAGAR-INCA Rural.

1999 Evaluación del Programa de Capacitación y Extensión de 1998. Guía Metodologica y Términos de Referencia. México.

web: [inegi.gob.mx](http://inegi.gob.mx); y [queretaro.gob.mx](http://queretaro.gob.mx).

